

REGISTRADO CDCA - 249/2022
Expediente 2291/22

Bahía Blanca, 29 de junio de 2022.

VISTO

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes Res.CSU-360/2020;

El pedido de la Prof. Silvia Campetella solicitando un llamado a concurso público de un cargo Ayudante B, D/S, en la asignatura Contabilidad Básica (código 1613) N° cargo 30024088; y

CONSIDERANDO

Que la resolución CSU 360/20 en su art. 2° establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugación o recurso atinente al concurso docente”.

Que el art. 9° de la Res. CSU 360/20 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los jurados que se designan por la presente resolución para intervenir en los concursos mencionados en el VISTO fueron elegidos según las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Auxiliares de Docencia;

Que el cargo de planta N° 30024088 se encuentra vacante por la renuncia de la Srta. Josefina Lestarpe;

Que en su reunión del 27 de junio de 2022 el Consejo Departamental aprobó la propuesta de realizar el llamado a concurso público;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION **R E S U E L V E:**

Artículo 1º) APROBAR el llamado a concurso público para la cobertura de un cargo de Auxiliar en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante B con dedicación simple, en la asignatura “**Contabilidad Básica**” (código 1613), para las carreras de Contador Público y Licenciatura en Administración (cargo N°30024088), Expdte.2291/22.

REGISTRADO CDCA - 249 /2022

Artículo 3°) DESIGNAR como Jurados del concurso detallado en el artículo primero de la presente resolución a los siguientes profesores:

AREA UNICA

Asignatura: Contabilidad Básica

Jurados titulares: Esp. Analía GOENAGA– Dr. Agustín ARGAÑARAZ– Cra. Silvia CAMPETELLA

Jurados suplentes: Mg. Claudio MILIOZZI– Esp. Carolina SPERONI– Esp. Sergio IELMINI

Artículo 4°) DESIGNAR a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

AREA UNICA

Asignatura: Contabilidad Básica

Profesores: Carlos Atala

Graduados: Martín Domínguez

Alumnos: Nicolás Balsamello

Artículo 5°) ESTABLECER que las inscripciones de los postulantes se recibirán desde el 11 hasta el 15 de julio de 2022 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 6°) REGISTRESE; publíquese y agréguese al Expediente 2291/22 a sus efectos.